

PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA
Ciclo lectivo 2019**1. DATOS DE LA CÁTEDRA:**

Facultad:	Ciencias Jurídicas y Sociales	
Carrera:	Licenciatura en Criminalística	
Cátedra:	DHM 24	Ética y Deontológica Profesional
Modalidad:	Presencial	
Año del plan de estudios:	4º Año	

Asignaturas Correlativas:

Anteriores	Posteriores
Teología	

Composición de la cátedra:

Nombre del docente	Título máximo	Cargo
Ana M. Mac Nally	Prof. de Teología. Abogada	Titular
Sergio José Gigli	Licenciado en Psicopedagogía	Prof. Adjunto

Régimen de cursado: **semanal** **Asignación horaria**

“B” – Promocional (nota 7)	3 horas
----------------------------	---------

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**2.1. Justificación de la asignatura**

La Ética es la ciencia de la perfección humana y como tal, partiendo del conocimiento filosófico y teológico del hombre, se propone desarrollar la natural ordenación de este hacia el bien y la felicidad. Por ello este curso tiene por finalidad introducir a los

alumnos en la reflexión de los conceptos básicos de este saber siguiendo las líneas de los grandes pensadores morales de la cristiandad (Ética Fundamental) y, desde los aportes de la ética social, política y económica aplicar al campo profesional específico las grandes directrices morales (Ética Profesional). La asignatura completa la formación humanística que caracteriza a la Universidad FASTA y brinda al alumno los fundamentos esenciales del obrar moral en lo personal y profesional.

2.2. Competencias

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	HABILIDADES POR ASIGNATURA
1. Reconoce y valora la centralidad de la persona humana y de su dignidad en el ejercicio profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la noción de persona humana y fundamenta su dignidad en el hecho de ser imagen y semejanza de Dios. • Compara las visiones de hombre que fundamentan las principales corrientes de pensamiento y las diversas manifestaciones culturales actuales y pondera la propuesta de la antropología cristiana. • Resuelve problemas y casos del ámbito profesional, social o personal, procurando el bien integral de su paciente/cliente/alumno. • Valora y respeta el inicio de la vida humana desde la concepción y su final en la muerte natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los aspectos de la persona y su dignidad en aquellas situaciones en la que la misma se ve comprometida • Asume los desafíos implícitos que plantea la visión cristiana del hombre • Argumenta en defensa de la vida en el ejercicio profesional.
2. Adquiere el sentido de responsabilidad social que supone el ejercicio ético de la profesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece las virtudes propias del profesional y propone ejemplos de actos virtuosos en su profesión. • Argumenta qué supone actuar con responsabilidad como profesional y como ciudadano, en la consecución de la justicia y la paz social (bien común). • Analiza los posibles modos de reducir los impactos negativos en la sostenibilidad del planeta en los ámbitos donde desarrolla o desarrollará su actividad profesional. • Aplica los códigos y normas de la ética profesional en la resolución de casos o problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona la vida virtuosa con la profesión • Persevera en la consecución del Bien Común a partir de su profesión • Interpreta las normas éticas, las reguladas por los códigos profesionales y leyes complementarias
3. Desarrolla un	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la realidad circundante y 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el pensamiento crítico



<p>pensamiento crítico fundamentado en el humanismo cristiano.</p>	<p>elabora una opinión, en base a la integración de los saberes humanísticos y de los saberes técnico-profesionales adquiridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estima los valores cristianos como criterio de valoración de lo real, libre de prejuicios ideológicos, modas y opiniones sin fundamento. • Se reconoce como un ser histórico, situado en coordenadas témporo-espaciales que forman parte de su identidad. • Se reconoce como heredero de la cultura occidental-cristiana. • Ejercita el razonamiento abstracto como base imprescindible del razonamiento aplicado. 	<p>en el manejo de la información técnico/profesional para la resolución de conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aporta su experiencia personal para enriquecer el debate áulico
<p>4. Busca alcanzar su realización personal a través del desempeño profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un ejercicio de introspección en el que reconoce los modos propios de ser, pensar y actuar de la naturaleza humana, así como su propio camino de realización. • Adquiere herramientas para el desarrollo de su creatividad. • Explica la dimensión trascendente que propone el humanismo cristiano para la vida de las personas. • Distingue el orden natural del sobrenatural y estima la riqueza que otorga esta distinción para la persona humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integra la ley natural en el camino hacia la felicidad
<p>5. Desarrolla la empatía para interactuar adecuadamente en equipos de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo y a los demás como personas humanas, iguales en dignidad. • Valora la instancia de diálogo y la tolerancia para solucionar conflictos. • Valora y apoya la misión y la visión de la institución a la que se incorpora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las virtudes como modo de alcanzar la armonía en la comunidad • Descubre las virtudes profesionales derivadas de la justicia como la honestidad intelectual y la honradez

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PREVISTO

3.1. Unidades temáticas

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1: Introducción

La Ciencia Ética

Ética Filosófica y Teología Moral

Fundamentos metafísicos del orden moral: la noción de creaturidad y sus implicancias: verdad y bien

Fundamentos antropológicos: naturaleza y persona humana. El acto humano. El problema del acto voluntario y de la involuntariedad. Los estados de la naturaleza.

Unidad 2: Fin último y felicidad

La finalidad en el obrar humano

Fin último natural y fin último sobrenatural

La felicidad: fin último objetivo y fin último subjetivo

Unidad 3: La moralidad

Esencia de la moralidad y sus fundamentos

Normas: la ley, la recta razón y la conciencia

Fuentes Consecuencias

Unidad 4: Las virtudes

Potencias y hábitos

Definición y división

Las virtudes cardinales

La prudencia como madre de todas las virtudes

Unidad 5: Ética Profesional

La profesión y el enfoque ético

El Magisterio de la Iglesia y la ética en las profesiones.

Los principios de la ética profesional del criminalista

3.2. Bibliografía

3.2.1. Obligatoria

Mazzoni, M.C. (2004), *Introducción a la Ética Fundamental*, Mar del Plata: Ufasta

SS Juan Pablo II, Encíclica Laborem Exercens

-Sada Ricardo-Monroy Alfonso, “Curso de Teología Moral” Ed. Palabras S.A. ,1997.Madrid

-Isaacs David, “La Educación de las Virtudes Humanas”, Ediciones Universidad de Navarra S.A.. 1976. Navarra. España

- Roldan, Juan Pablo ,”La Libertad, después de la libertad”, Revista “Creciendo en Familia”, Año VI, Nro. 14, 2010

-Roldan, Juan Pablo “El Crepúsculo de la Prudencia”, Revista “Creciendo en Familia”, Año 3,Nro. 6 . Oct. 2006. Bs.As

- Roldan, Juan Pablo ,”El Mal”, Revista “Creciendo en Familia”, Nro. 12, 2009

- Rojas, Enrique, “ El Hombre Light, una vida sin valores ”Ed. Grupo Planeta,2007. Bs. As.

-P.Diaz-Hernandez-Morelli-Obiglio-Albornoz-Scala-Barò. “Valor de la Vida. Cultura de la muerte”(Elementos de Bioética).Primera Parte, Cap. VI. Centro Tomista del litoral Argentino.2da. Edición. Santa Fe de La Vera Cruz. 1998

-Catecismo de la Iglesia Católica. Asociación de Editores del Catecismo. 1992 Madrid

-Arnedo. Bembibre. Triviño. “Neuropsicología. A través de casos Clínicos”Ed.Panamericana. Madrid 2012



-URL youtube

-Oliver Sacks.Lectura “ El hombre que confundió a su mujer con un sombrero”
 Sociedad Catalana de Psiquiatria.Muchnik Editores. 2011

3.2.2. Complementaria

- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, varias ediciones
 Basso D., (1993), *Las Normas de la Moralidad*, Bs.As.:Claretiana
 Basso, D., (1993), *Los fundamentos de la Moral*, Bs.As.: Centro de Investigaciones de
 Ética Biomédica,
 Derisi O.N. (1980), *Los fundamentos metafísicos del orden moral*, Bs.As.: Educa
 Guardini R., (1974), *Una ética para nuestro tiempo*, Madrid: Cristiandad
 Juan Pablo II, *Carta Encíclica Veritatis Splendor*
 Juan Pablo II, *Carta Encíclica Evangelium Vitae*
 Francisco, *Carta Encíclica Laudato Si'*
 Francisco, *Exhortación Apostólica Postsinodial AMORIS LAETITIA*
 Jolivet, (1966), *Tratado de Filosofía Moral*, , Bs.As: Ed.C.Lohlé
 Pieper J., (1974), *El descubrimiento de la realidad*, Madrid: Rialp
 Pieper J., (1980), *Las virtudes fundamentales*, Bogotá: Rialp
 Pieper J. (1983), *Creaturidad*, Bs.As.: FADES
 Rodriguez Luño, (1986), *Ética*, Pamplona: Eunsa
 Ruiz D., (1983), *Ética y Deontología Docente* Buenos Aires: Braga,
 Simon R.,(1987), *Moral*, Barcelona: Herder
 Spaemann R, (1985), *Ética: cuestiones fundamentales*, EUNSA, Pamplona, , 5ta.edic.
 Sto. Tomas de Aquino, (1990), *Comentario a la Ética a Nicómaco*, Bs.As: Fundación
 Arché.,
 Sto. Tomas de Aquino, *Suma Teológica*, varias ediciones.
 Sto.Tomas de Aquino, (1994), *Cuestión disputada sobre las virtudes en común*,
 México: Univ. Iberoamericana,

3.3. Modos de intervención pedagógica previstos (estrategias y modalidad)

- clase magistral
- estudio de casos
- actividades de investigación con presentación escrita y defensa oral
- participación en debates y coloquios

3.4. Correlación de actividades de aprendizaje y competencias

Competencias específicas	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los principios del obrar humano a la luz de las normas de la moralidad. • Identifica la centralidad de la persona humana en cada acto del ejercicio 	

<p>profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aprehende los códigos y normas de la ética profesional. • Reflexiona sobre las implicancias ético-sociales del ejercicio profesional en miras a la construcción del bien común. • Reconoce el inicio de la vida humana en la concepción y su final en la muerte natural. • Aplica, de modo consciente y sostenido, los fundamentos de la ética a casos propios del ejercicio profesional. • Asume un compromiso social que tenga concreción práctica durante la cursada. • Valora y respeta la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos de la práctica profesional del Criminalista, debates, presentaciones, producción de textos, análisis de videos, de situaciones de la vida cotidiana, de noticias, prácticas éticas hipotéticas en el ejercicio profesional, guías de lectura, etc. Jornada de Ética, propuestas solidarias, etc. • Análisis de textos del Magisterio de la Iglesia sobre la vida humana y el ejercicio de la profesión aplicadas al campo de la ciencia Criminalística
---	---

Competencias transversales del ser universitario	
<p>5. Se comunica correcta y fluidamente, con registros pertinentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comprensión de textos Aplica los conceptos leídos al análisis de casos de su profesión. • Producción escrita: define, explica, desarrolla, sintetiza, argumenta su posición, reflexiona, relaciona conceptos entre sí, elabora textos con ideas personales según la consigna propuesta. • Producción oral: exposición clara y ordenada de un tema; expresa su opinión con argumento claro y coherente y la defiende frente a otras.

3.5. Cronograma

Fecha/Semana

Ten

Marzo	29/3 Presentación de la Materia- La Ciencia Ética .Persona humana. Definición y explicación. Alma Espiritual. Potencias: Inteligencia, Voluntad. Libre albedrío .Actos humanos . Diferencia con actos naturales y actos del hombre. Responsabilidad Profesional – Las virtudes cardinales (Mac Nally/ Gigli)
Abril	5/4 Análisis de casos: “Monsiur Lobaison” Vicios .Obstáculos conductas humanas (Gigli)
12/4	<i>Intervención profesional:</i> Caso: “Phineas Gague” Alteración de la conducta, daño cerebral (Gigli) y su relación con los actos humanos .
	T.P. Lectura: “Manual de Psiquiatría Forense” cap.3 y 17
26/4	Fundamentos Metafísicos del Orden Moral .T-P-guía de estudio La vida virtuosa y la labor profesional del Criminalista (Mac Nally)
Mayo	3/5 Fundamentos Antropológicos del Orden Moral . Análisis de casos: Caso Carreras “La masacre de Pompeya”. Proyección de película. La vida virtuosa del Criminalista (Gigli)
10/5	La Persona Humana. Dignidad. Imagen y Semejanza de Dios (Mac Nally) Fundamentos Antropológicos del Orden Moral Consignas para el TP Análisis de fallos: “Portal de Belén” enfoque ético de la Profesión – (MESAS DE FINALES) 24/5 Análisis de fallos “Artavia de Murillo c/ Costa Rica”: Enfoque ético de la Profesión (Mac Nally) 31/5 Debate sobre los fallos analizados (Mac Nally) Entrega de TP Actividades de Fijación de contenidos La finalidad: fines intermedios y fin último
Junio	7/6 El Mal : Lectura y Análisis . T.P. Película “ Relatos Salvajes” (Mac Nally) 14/6 <i>Intervención Profesional:</i> charla. Estudio de caso Caso: “ El hombre que confundió a su mujer con un sombrero” (Gigli) Oliver Sacks

21/6 Repaso de los temas para el 1er Parcial(Mac Nally)

28/6 **1er. Parcial** (Mac Nally)

Julio

5/7 Debate: Análisis de casos sobre el fin de la profesión.
Proyección de película. “El Secreto de sus Ojos”
(Lic. Eugenia Exiliart)

12/7 T.P Lectura y análisis:” El Crepúsculo de la Prudencia” (clase virtual)

Receso Invernal

Turnos de mesa de examen

Agosto

16/8 La finalidad Profesional en la Doctrina Social de la Iglesia (Mac Nally)
Análisis y fundamentación a partir de lecturas
T.P. análisis de casos reales aportados por los alumnos.
La Felicidad : natural y sobrenatural

23/8 Virtudes cardinales .Análisis de casos Proyección de película “Fracking” (Mac Nally)

30/8 Pre Jornadas de Ética (Mac Nally)

Septiembre

5/9 **JORNADAS DE ETICA** (Toda la Cátedra)

13/9 Pos Jornada de Ética (Mac Nally)

TURNOS MESAS DE EXAMEN

27/9 **Intervención Profesional:** Caso: “ Angeles Rawson” Condena a perito de parte
Análisis de la conducta ético-profesional (Prof. Sergio Gigli)
Repaso de temas del 2do parcial

Octubre

4/10 **2do Parcial** (Mac Nally)

11/10 Devolución 2do Parcial (Mac Nally)

18/10 La vida humana y el orden jurídico
La vida humana y su defensa
T.P. Carta Encíclica Evangelium Vitae”

25/10 **Intervención Profesional:** Análisis de casos “ Henry Molaison” .
Habitos. Defensa de la vida (Gigli)

Noviembre

1/11 Integración de contenidos
Comentarios y evacuación de dudas



Cierre de la materia	(Mac Nally/Gigli)	
Observaciones: los debates sobre las intervenciones culminaran con la confección de un informe escrito sobre lo actuado.		Del Con

3.6. Tipos de evaluación:

Del alumno	Dos (2) Evaluaciones parciales escritas Dos (2) Trabajos Prácticos escritos Cuatro (4) participaciones orales
De la cátedra	- Encuesta de opinión de los alumnos al finalizar la cursada. - Análisis del rendimiento de los alumnos. - Encuesta de auto-evaluación docente dos veces por año. - Antecedentes docentes.

3.7. Requisitos de promoción/regularización

Requisitos para alcanzar la PROMOCIÓN:

- Se alcanza aprobando **cada uno** de los dos (2) parciales con **nota numérica de 7 (siete)** puntos o más. Éstos **no son promediables entre sí**.
- Para acceder a la promoción, se debe estar presente el día del examen. La única excepción será para quien esté ausente por enfermedad y presente el certificado a la clase siguiente del examen. En ese caso, el alumno tendrá posibilidad de promocionar en la instancia de recuperatorio, si cumple con los requisitos correspondientes.
- El cumplimiento de dos (2) trabajos prácticos aprobando cada uno de ellos con una nota numérica de 5 (cinco) puntos o mas que en el caso de no ser alcanzado tendrá que rehacerse de acuerdo con las correcciones que se formulen.
- Participar en las actividades de debates de acuerdo explicitado por la Cátedra.
- Participar obligatoriamente en la Jornada de Etica que organiza anualmente la Universidad. Con dicha participación se podrá alcanzar la aprobación de un solo parcial que no se hubiere aprobado siempre que la nota allí obtenida no sea inferior a 6 (seis)
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales.

Requisitos para REGULARIZAR la materia:

- Aprobación cada parcial con nota numérica de 4 (cuatro) a 6 (seis) puntos.
- El cumplimiento de los dos (2) trabajos prácticos que la cátedra disponga.

- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales.

-Instancias de recuperatorio:

- El Régimen Académico de la universidad dispone que los parciales desaprobados o ausentes se recuperen en el **primer llamado a examen final de noviembre**.
- Los alumnos que no alcancen la nota estipulada para promoción no pueden acceder a este recuperatorio para intentar subir su nota.

IMPORTANTE: los alumnos deberán presentarse a la mesa de final con el programa de la materia

